

EMACOF LTDA

"Otorgamos Seguridad y Tranquilidad"





EMACOF

El León de la Seguridad

Quiénes somos?

1. Empresa de Seguridad EMACOF LTDA.: acreditados por la Autoridad Fiscalizadora OS.10 de Carabineros de Chile, en RR.HH y Tecnología.

2. Gerencia:

- **Eduardo Apablaza:** Gerente General. Asesor en Seguridad Privada, Ingeniero Comercial, Licenciado en Seguridad Pública y Administración.
- **Hilda Orellana:** Encargada de Finanzas. Ingeniero ejecución en administración de empresas.

3. Nuestra Visión: ser reconocidos como una Empresa que entregue confianza y tranquilidad a sus clientes, innovadora y de rápida respuesta ante requerimientos.





EMACOF

El León de la Seguridad

Nuestros clientes



Guardias Tácticos

Misión: disuadir Comercio ambulante, artistas callejeros, evasores.



Guardias Tácticos

Misión: prevenir robo autos de clientes que estacionan en las Estaciones (UPA)



Guardias convencionales

Misión: Control de acceso, rondas de vigilancia por el perímetro para prevenir robos



Guardias convencionales

Misión: Control de acceso, Puestos en altura en perímetro de la Empresa para prevenir robos. Rondas aéreas con Drone



Guardias convencionales y Motorizados

Misión: Control de acceso, Rondas motorizadas por los campos para prevenir robos. Rondas aéreas con Drone



EMACOF

El León de la Seguridad

Cómo se cumplen los objetivos?

- 1. Diseño organizativo:** con funciones definidas para cada nivel y evaluaciones de desempeño.
- 2. Políticas organizacionales:** reglas que definen la conducta de nuestros colaboradores en sintonía con Reglamento de Orden e Higiene (Ley 21.643 Karin, Código de Conducta, Responsabilidad penal Personas Jurídicas, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Alcohol y Drogas, Obligaciones laborales).
- 3. Innovación:** continuo análisis y experiencia para desarrollar soluciones innovadoras para resolver problemas, mejorar la eficiencia de los procesos y aportar valor al desempeño (KPI, Protocolos, tecnología, entre otros).

Cómo se cumplen los objetivos?

- 4. OS.10:** contar con las acreditaciones exigidas por la Autoridad Fiscalizadora (Certificados de Guardias y Directivas de Funcionamiento).
- 5. Capacitación:** Ley de seguridad privada y nuevos estándares D/867, delitos penales, detención flagrante, atención usuarios, Protocolos de seguridad, Trabajo seguro.
- 6. Supervisión:** hoja de ruta y sistema remoto CCTV (circuitos cerrados sin salida internet pública).
- 7. Reportabilidad:** sistema de comunicación en tiempo real de novedades, junto con un reporte flash.



Cómo se cumplen los objetivos?

6. **Software:** registro de asistencia, Gestión de rondas, Módulo registro de visitas QR, estos datos no son modificables.
7. **Prevención de riesgo:** programa de trabajo de Seguridad y Salud Ocupacional (EPP, ODI, capacitaciones, Matriz IPER, Exámenes ocupacionales, Protocolos Minsal).
8. **Seguros:** seguros de Accidentes personales, de Vida y Seguro de Responsabilidad Civil.
9. **ACHS:** administradora de recursos y prestaciones de la Ley 16.744, referente a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.



MATRIZ DE VALORACION DEL RIESGO

| | | | | | |
|------------|----------------|----------|-----------|-------------|--------------|
| | 5 | 10 | 25 | 50 | 100 |
| FRECUENTE | 5 | 10 | 25 | 50 | 100 |
| CONTINUO | 4 | 8 | 20 | 40 | 80 |
| OCASIONAL | 3 | 6 | 15 | 30 | 60 |
| REMOTO | 2 | 4 | 10 | 20 | 40 |
| IMPROBABLE | 1 | 2 | 5 | 10 | 20 |
| | INSIGNIFICANTE | LIMITADO | GRAVE | MUY GRAVE | CATASTROFICO |
| | ACEPTABLE | | TOLERABLE | INACEPTABLE | |





EMACOF

El León de la Seguridad

Contacto

email:

eduardo.apablaza@emacof.cl

hilda.orellana@emacof.cl

Teléfonos:

+569 6373 9471

+569 6728 4415

+569 7572 0507